

El laberinto del impuesto a la herencia: patrimonio sin liquidez y doble tributación



En Chile, el impuesto a la herencia suele aparecer en el peor momento: cuando la familia está de duelo y el Estado es el primero en golpear la puerta. Ahí se repite una escena conocida

para cualquier abogado tributario o civil: herederos con patrimonio, pero sin un peso disponible; bienes inscritos a nombre del causante, pero “congelados” hasta pagar el impuesto; y empresas familiares obligadas a vender activos o endeudarse solo para cumplir con el Fisco.

El diseño del tributo –regulado en la Ley N° 16.271– combina dos elementos problemáticos. Primero, su carácter progresivo, con tasas que van de 0% a 25% en una lógica similar al Impuesto Global Complementario. En teoría, responde a la equidad: quien recibe más, paga más. En la práctica, ignora algo básico: la liquidez. La mayoría de las sucesiones no son cuentas corrientes rebosantes, sino inmuebles, participaciones sociales, maquinaria, derechos en empresas familiares. Mucho valor en el papel, poca caja en la realidad.

Segundo, el orden de los factores: para inscribir los bienes a nombre de los herederos, primero hay que pagar el impuesto. No hay, como regla, un mecanismo que permita inscribir y luego pagar. Si no hay liquidez, la sucesión queda atrapada en un círculo vicioso. A eso se suma la congelación de las cuentas bancarias del causante, que impide usar el propio dinero del

fallecido para pagar el tributo sin pasar antes por autorizaciones del SII o del banco. El patrimonio existe, pero está jurídicamente “secuestrado” por el sistema.

Desde la percepción del contribuyente, además, se instala la sensación de doble o múltiple tributación. El causante ya pagó Impuesto a la Renta, IVA, contribuciones, etcétera, para formar su patrimonio. Al morir, ese mismo patrimonio vuelve a ser gravado. Y si, para pagar el impuesto a la herencia, el heredero socio debe retirar utilidades de la empresa familiar, esas utilidades pagan nuevamente impuesto a la renta antes de destinarse al Fisco por concepto de herencia. Mismo origen económico, varias vueltas por caja.

El caso más crítico es el de las empresas familiares, donde suele concentrarse el grueso del patrimonio. Al fallecer el fundador, los herederos se ven empujados a tomar decisiones bajo presión: ventas apuradas por debajo del valor real, endeudamiento caro o desarme de estructuras societarias que daban estabilidad al negocio. Lo que en el discurso se presenta como un impuesto redistributivo puede terminar, en la práctica, debilitando tejido productivo y afectando empleos.

Todo esto se agrava por una cultura que rehúye la planificación sucesoria. Hablar de herencias, donaciones en vida o reorganizaciones patrimoniales sigue siendo un tabú en muchas familias, asociado a codicia o frialdad. El resultado es predecible: patrimonios desordenados, estructuras sin diseño sucesorio y cero planificación tributaria. Cuando la muerte llega, hay que decidir en semanas lo que no se planificó en años, con el SII, los bancos y el Conservador de Bienes Raíces marcando los tiempos.

Más que discutir solo la tasa máxima, el desafío es revisar si el sistema acompaña de forma razonable la transmisión del patrimonio entre generaciones o si, tal como está, convierte cada sucesión en un laberinto tributario en el que el patrimonio está... pero la liquidez y el tiempo no. Ahí es donde

la planificación hereditaria deja de ser un lujo para convertirse en una verdadera necesidad jurídica y económica

En conclusión, el impuesto a la herencia, tal como opera hoy en Chile, No diferencia adecuadamente entre grandes fortunas financieras y empresas familiares intensivas en activos, pero pobres en caja. Y obliga a las familias a enfrentar decisiones patrimoniales relevantes en el peor momento posible.

*Esteban Larrondo, abogado,
especialista en planificación tributaria hereditaria.*

DETIENEN A EXPORTADOR DE CELULARES ROBADOS

POLICIAL

celulares robados.

A los delincuentes que roban celulares les quedó chico el mercado nacional, por ello deben contar con nuevos nexos para

Mañana, sábado 22 de noviembre, en el primer Juzgado de Garantía, pasará a control de detención un ciudadano venezolano, quien, entre mediados de 2023 y enero 2025, realizó una serie de exportaciones de

reducir las especies de este robo que ya se ha convertido en algo normal y dieron nacimiento a otro “negocio” ilícito: exportar celulares robados.

Para realizar los envíos, informaba que se trataba de “partes o piezas de vehículos” o “repuestos Apple”, siendo la mayoría IPhon, los cuales eran exportados a Hong Kong, eventualmente para reacondicionarlos, tema que se espera conocer durante el juicio. Cabe hacer notar que los celulares reacondicionados ya es un mercado normal en nuestro país

La causa es liderada por el Fiscal Jefe de Pudahuel, Eduardo Baeza, quien instruyó diligencias al OS9 de Carabineros las cuales permitieron detención del individuo esta mañana en la comuna de San Joaquín, encontrándose en su poder una decena de celulares y notebooks.

En el proceso de la investigación se han identificado más de 10 víctimas, cuyos aparatos fueron sustraídos en la vía pública en distintas comunas de la RM.

Ante el cúmulo de antecedentes recabados por la policía uniformada el ciudadano venezolano será formalizado por contrabando reiterado y receptación, entre otros delitos.

DEFINIDO LOS 8 DIPUTADOS DEL DISTRITO 8



Gustavo Gatica, independiente en PC fue la primera mayoría individual en las elecciones de diputados realizada este domingo 16 de noviembre. Llama la atención la gran cantidad de votos nulos (145.323) y blancos (73.152) que daba para elegir 3 diputados. El corte estuvo en 63.810, faltando por escrutar

12 mesas.

Finalmente faltando por escrutar 12 mesas, los resultados de la elección del distrito 8 deja el cuadro político del distrito con 2 diputados comunistas (Gustavo Gatica Marco Barraza), 2 diputados de Republicanos (Agustín Romero y Enrique Bassaletti), 1 del Frente Amplio (Tatiana Urrutia), 1 del PDG (Cristian Contreras), 1 de la UDI (Sebastián Keitel) y 1 de Partido Nacional Libertario (Pier Karlezi).

Cabe hacer notar que los votos nulos pudieron significar la elección de 2 diputados y los blancos 1, para meditarlo que hay un desinterés de la ciudadanía o falta innovar en el sistema publicitario, que debe ser más bien que la comunidad tenga una formación cívica.

Se pierde por escasos votos del pacto Jua Carlos "Pollo" Valdivia, estimados en aprox., unos 4.500 en el pacto, mientras que a Rosa Oyarzo le faltaban aprox. unos 6.800 votos.

LOS ELECTOS, escrutadas 2.902 mesas de un total de 2.954 m	1	2	3	4	
B - VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS	41268	41.268	20.634	13.756	10.317
C - UNIDAD POR CHILE	250753	250.753	125.377	83.584	62.688
D - IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA	41012	41.012	20.506	13.671	10.253
F - PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIO	11586	11.586	5.793	3.862	2.897
I - PARTIDO DE LA GENTE	107423	107.423	53.712	35.808	26.836
J - CHILE GRANDE Y UNIDO	120891	120.891	60.446	20.149	30.223
K - CAMBIO POR CHILE	191431	191.431	95.716	63.810	47.858

Mañana se espera el ultimo cómputo con las 12 mesas que faltan (aprox. 4.800 votos) lo que no alteraría este resultado.

[Resultado-D8.pdf](#)

APROXIMACION A ELECTOS POR EL DISTRITO 8

Computadas 533 mesas escrutadas en el distrito 8, de un total de 2.914 mesas, la cifra de votos de la Candidatos a la Cámara de Diputados daría el siguiente reparto de escaños:



Unidad Por Chile elegiría 3 diputados, Chile Grande y Unido 2, Cambio por Chile 2 y el Partido de la Gente 1.

Estas serian las primeras mayorias de los pactos señalados
Esto puede variar ya que solo están escrutadas el 18,29% de los votos.

LOS ELECTOS ESCRUTADOS 533 mesas escrutadas de un total	1	2	3	4
B-VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS	6769	6.769	3.385	2.256
C - UNIDAD POR CHILE	44921	44.921	22.461	14.974
D - IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA	6899	6.899	3.450	2.300
F - PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIO	1943	1.943	972	648
I - PARTIDO DE LA GENTE	17787	17.787	8.894	5.929
J - CHILE GRANDE Y UNIDO	24621	24.621	12.311	4.104
K - CAMBIO POR CHILE	38854	38.854	19.427	6.476
				9.714

Lista/Pacto

	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
				52
B – VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS		6.769	4,77%	8
51 CESAR LEIVA RUBIO	IND – AH	1.318	0,93%	
52 CARLOS ASTUDILLO ULLOA	IND – AH	757	0,53%	
53 JAVIER IBARRA REYES	AH	662	0,47%	
54 GUILLERMO FLORES CONTRERAS	FREVS	1.080	0,76%	
55 CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	FREVS	1.245	0,88%	
56 DAVID QUEZADA GOMEZ	FREVS	634	0,45%	
57 ERICA VELASQUEZ MONTENEGRO	IND – FREVS	704	0,50%	
58 JAIME CAYUQUEO ZAMBRANO	IND – FREVS	369	0,26%	
C – UNIDAD POR CHILE		44.921	31,68%	9
59 RUBEN OYARZO FIGUEROA	PR	2.240	1,58%	
60 VIVIANA SOLEDAD DELGADO RIQUELME	PL	2.027	1,43%	
61 CRISTOPHER VALDIVIA OLADE	PL	2.516	1,77%	
62 GUSTAVO GATICA VILLARROEL	IND – PCCH	15.947	11,25%	
63 MARCOS BARRAZA GOMEZ	PCCH	4.690	3,31%	
64 CLAUDIA ATENAS SOZA	PDC	2.153	1,52%	
65 JUAN CARLOS VALDIVIA LENA	IND – PDC	4.690	3,31%	
66 TATIANA URRUTIA HERRERA	FA	6.384	4,50%	
67 CLAUDIA MIX JIMENEZ	FA	4.274	3,01%	
D – IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA		6.899	4,87%	8
68 ELISA ANDREA ROJAS HERRERA	IND – PH	1.559	1,10%	
69 MARIA TERESA ALVAREZ AGUILAR	PH	1.238	0,87%	
70 MAXIMO QUITRAL ROJAS	IND – PH	887	0,63%	
71 ROSSANA DEL PILAR TARSETTI GUAJARDO	IND – PH	827	0,58%	
72 PABLO ANDRES MORALES MONTOYA	IND – PH	721	0,51%	
73 YESSENIA LIA CRISOSTOMO VALENZUELA	IND – PH	588	0,41%	
74 RICHARD TAPIA FUENTES	IND – PH	464	0,33%	
75 AMAURI ALEN QUILALEO VALENCIA	IND – PH	615	0,43%	
F – PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS		1.943	1,37%	1
76 FRANCISCO VLADIMIR FLORES COBO	PTR	1.943	1,37%	
I – PARTIDO DE LA GENTE		17.787	12,54%	8

LOS ELECTOS ESCRUTADOS 533 mesas escrutadas de un total		1	2	3	4
B-VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS	6769	6.769	3.385	2.256	1.692
C - UNIDAD POR CHILE	44921	44.921	22.461	14.974	11.230
D - IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA	6899	6.899	3.450	2.300	1.725
F - PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIO	1943	1.943	972	648	486
I - PARTIDO DE LA GENTE	17787	17.787	8.894	5.929	4.447
J - CHILE GRANDE Y UNIDO	24621	24.621	12.311	4.104	6.155
K - CAMBIO POR CHILE	38854	38.854	19.427	6.476	9.714

Lista/Pacto

		Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
77 CRISTIAN CONTRERAS RADOVIC		PDG	8.672	6,12%	
78 LEYLA MASSIEL JARA LOPEZ		PDG	1.797	1,27%	
79 RICHARD MATTIA PARRA		PDG	1.686	1,19%	
80 LUCY MUÑOZ MARTICORENA		PDG	1.502	1,06%	
81 SANDRA LUZ VERGARA CASTRO		PDG	1.216	0,86%	
82 FELIX ENRIQUE MOLINA RIQUELME		PDG	885	0,62%	
83 JACQUELINE PATRICIA ALARCON BORQUEZ		PDG	966	0,68%	
84 ANDRES HENRIQUEZ RIQUELME		PDG	1.063	0,75%	
J - CHILE GRANDE Y UNIDO			24.621	17,36%	9
85 JORGE GALDAMES HOROSTICA		DEMOCRATAS	1.358	0,96%	
86 GONZALO EGAS POURAILLY		DEMOCRATAS	1.957	1,38%	
87 ELIZABETH CARRASCO URRUTIA		DEMOCRATAS	954	0,67%	
88 ROSA OYARCE SUAZO		RN	6.271	4,42%	
89 CESAR VEGA LAZO		RN	1.980	1,40%	
90 NATALY ORTUZAR MENDEZ		RN	999	0,70%	
91 SEBASTIAN KEITEL RONDON		IND - UDI	5.244	3,70%	
92 BEATRIZ LAGOS CAMPOS		UDI	910	0,64%	
93 MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ		UDI	4.948	3,49%	
K - CAMBIO POR CHILE			38.854	27,40%	9
94 AGUSTIN ROMERO LEIVA		REPUBLICAN	11.036	7,78%	
95 ENRIQUE BASSALETTI RIESS		IND - REPUBLICAN	10.321	7,28%	
96 CATHERINE CEBULJ NAVARRETE		REPUBLICAN	4.589	3,24%	
97 ENRIQUE MUÑOZ LAGOS		PSC	1.157	0,82%	
98 FELIPE CORVALAN DESTEFANI		PSC	1.015	0,72%	
99 ITALO OMEGNA VERGARA		PNL	2.985	2,11%	
100 ANITA ESCOBAR GATTAS		IND - PNL	1.169	0,82%	
101 JUAN CARLOS GOMEZ ESCOBAR		PNL	1.673	1,18%	
102 PIER KARLEZI HAZLEBY		PNL	4.909	3,46%	
Válidamente Emitidos			141.794	79,59%	
Votos Nulos			23.620	13,26%	
Votos en Blanco			12.731	7,15%	
Total Votación			178.145	100,00%	

Se consolida la segunda vuelta entre Jara y Kast

Resultado nacional con un sorprendente tercer lugar de Parisi. Evelyn Matthei reconoce su derrota y dice que irá a saludar a Kast.

Escrutadas 387 mesas escrutadas de un total de 2.914 mesas del distrito , que significan 3513805 de votos que corresponden al 13,28% del total de votos emitidos en este proceso.

Se consolida la segunda vuelta entre Jara y Kast.

Datos del 16-11-2025 19:30		
Candidatos	Votos	Porcentaje
2 JEANNETTE JARA ROMAN	881.125	26,00%
5 JOSE ANTONIO KAST RIST	840.109	24,79%
1 FRANCO PARISI FERNANDEZ	629.618	18,58%
4 JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN	471.276	13,91%
7 EVELYN MATTHEI FORNET	463.160	13,67%
8 HAROLD MAYNE-NICHOLLS SECUL	43.197	1,27%
3 MARCO ANTONIO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO	38.583	1,14%
6 EDUARDO ANTONIO ARTES BRICHETTI	21.871	0,65%
Válidamente Emitidos	3.388.939	96,45%

Votos Nulos	88.786	2,53%
Votos en Blanco	36.080	1,03%
Total Votación	3.513.805	100,00%

En Maipú, según el segundo informe del servel, 60 mesas escrutadas de un total de 1.021 mesas de la comuna , correspondiente al 5,88%, el escrutinio arroja el siguiente resultado .Datos del 16-11-2025 19:15

Se compara con el. resultado a nivel nacional

Candidatos	Votos	Porcentaje
1 FRANCO PARISI FERNANDEZ	2.608	13,32%
2 JEANNETTE JARA ROMAN	7.063	36,07%
3 MARCO ANTONIO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO	225	1,15%
4 JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN	2.722	13,90%
5 JOSE ANTONIO KAST RIST	3.915	20,00%
6 EDUARDO ANTONIO ARTES BRICETTI	169	0,86%
7 EVELYN MATTHEI FORNET	2.540	12,97%
8 HAROLD MAYNE-NICHOLLS SECUL	337	1,72%
Válidamente Emitidos	19.579	96,80%
Votos Nulos	509	2,52%
Votos en Blanco	139	0,69%
Total Votación	20.227	100,00%

6.151 mesas escrutadas de un total de 40.900 mesas del país y del extranjero, correspondiente al 15,04% .

Datos del 16-11-2025 19:30

Vista Mesas [VOLVER A RESULTADOS](#) ▼

Candidatos	Votos	Porcentaje
1 FRANCO PARISI FERNANDEZ	332.210	18,16%
2 JEANNETTE JARA ROMAN	478.597	26,17%
3 MARCO ANTONIO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO	20.514	1,12%
4 JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN	253.425	13,86%
5 JOSE ANTONIO KAST RIST	454.847	24,87%
6 EDUARDO ANTONIO ARTES BRICHETTI	11.634	0,64%
7 EVELYN MATTHEI FORNET	254.316	13,90%
8 HAROLD MAYNE-NICHOLLS SECUL	23.446	1,28%
Válidamente Emitidos	1.828.989	96,54%
Votos Nulos	46.418	2,45%
Votos en Blanco	19.130	1,01%
Total Votación	1.894.537	100,00%

Total Votación Nacional ▼

SE NECESITA CONDUCTOR DE CAMION TOLVA

SE NECESITA

Conductor profesional Clase A-4
para conducir camión TOLVA
EXPERIENCIA EN CAJA FULLER

TRATAR

FONO 569 9431 0831

Debe cumplir con los requisitos de conductor profesional y estar disponible.

Necesitamos conductor profesional, licencia A-4, que tenga experiencia en Caja Fuller.

Tratar en horas de oficina +56 9 9431 0831

STH PIDE MANTENER LOS DERECHOS ADQUIRIDOS



Pliego de peticiones para el 2026 del sindicato de trabajadores a honorarios Maipú, STH, ingresado por la Secretaría Municipal y expuesta en reunión con el Administrador Municipal e informado

a la Jefa de Gabinete.

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, presentó, como cada año, su pliego de peticiones para el año 2026, todo con el fin de tener un mejor entendimiento y crear un mejor ambiente laboral, a su vez, mantener un respeto por el trabajo funcionario. Este se presentó formalmente el 28 de octubre.

Al referirse al contrato laboral para el año 2026, solicitan "mantener la totalidad de los derechos actualmente establecidos en el contrato 2025", salvo el artículo 4, párrafo 2 que consideran genera "incertidumbre y

vulnerabilidad laboral "y solicitan eliminarlo.

El párrafo que esperan se elimine señala: "De acuerdo con las necesidades del servicio, el prestador podrá ser trasladado internamente o de dependencia, como también de su jornada semanal o programa asociado, inclusive sus honorarios".

Todo indica que el alcalde ya no se acuerda de los compromisos contraídos con la directiva que existía cuando el alcalde se postuló por primera vez a la alcaldía, la cual hoy esta descabezada al no volver a recontratar a uno de sus dirigentes.

Los dirigentes en esa fecha solo deseaban que Cathy Barriga no continuara como alcaldesa por el clima laboral que existía en esa administración, casi tan rancio como el actual, donde nuevamente puede salir esa frase "aquí va a correr sangre", ya que ese funcionario que amenazó a una funcionaria volvió a ser recontratado hace un mes.



LAS NOVEDADES DE PATRICIO ZUÑIGA EN SU APOYO A JUAN CARLOS VALDIVIA



VER EL CONTACTO EN VIDEO

Una conversación grata con Patricio Zúñiga sobre lo que viene en las elecciones de este domingo, donde se eligen 8 diputados de 52 postulantes y Patricio tiene su preferido: Juan Carlos Valdivia, Nº 65 en el voto.

Cuenta que tiene proyecto en salud, adulto mayor y temas deportivos que expresa en este video:



CLAUDIA ATENAS: NUESTRA PRIORIDAD ES EL ADULTO MAYOR.



Si bien es cierto la seguridad ciudadana es lo más necesario hoy día, no debemos descuidar que paralelo a ello viene la calidad de vida, nos da a conocer Claudia Atenas en un interesante video.

Claudia Atenas en su último día de campaña, dio a conocer las cosas positivas encontradas en su campaña que se extendió casi 3 meses. Tomando en cuenta los preparativos para el permiso oficial de 2 meses, entregando un punto fuerte de su campaña: cristalizar una ley que permita una mejor calidad de vida al adulto mayor.

Los adultos mayores han servido de diferentes lugares a nuestra patria y deben tener un mejor trato social, entre ellos el acceso a la salud, jubilación que permita vivir. Otro tanto, tiene proyectos que no significaran grandes inversiones de recursos al Estado para entregar expectativas a la juventud, con programas que vienen desde la niñez a la adolescencia.

[VER EL VIDEO](#)